



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Despacho del Secretario de Educación
Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán



Código
PR-CEE-04 R00

Fecha de emisión
31/08/2023

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. RESPONSABILIDADES	3
VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VII. INDICADOR	5
VIII. ANEXOS	5
IX. CONTROL DE CAMBIOS	5
X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-CEE-04 R00

Fecha de emisión
31/08/2023

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea

I. OBJETIVO

Documentar las actividades necesarias para generar la estructura de pruebas estandarizadas en modalidad en línea, con la finalidad de realizar la aplicación de las pruebas por parte del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

II. ALCANCE

Aplica al personal que labora en la Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC) del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán, perteneciente a la Secretaría de Educación.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 16, fracción X, 92, párrafo tercero; de la Ley General de Educación.

Artículo 12; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 26; de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ámbito Estatal

Decreto 666 de la Creación del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

Artículo 36; del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Objetivo 2.4.2, estrategia 1.4; del Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

IV. DEFINICIONES

CEEEY: Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

CGTIC: Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

DDPIE: Departamento de Diseño de Procesos e Instrumentos de Evaluación.

Jefe DDPIE: Jefe de Departamento de Diseño de Procesos e Instrumentos de Evaluación.

Personal de la Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC): Desarrollador de Software (TIC) del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán y Técnico de Soporte Especializado del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

SAP TIC: Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC) de la Dirección del CEEY.

SEGEY: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Servidor web: Un servidor web o servidor HTTP es un programa informático que procesa una aplicación del lado del servidor, realizando conexiones bidireccionales o unidireccionales y síncronas o asíncronas con el cliente y generando o cediendo una respuesta en cualquier lenguaje o aplicación del lado del cliente. El código recibido por el cliente es renderizado por un navegador web. Para la transmisión de todos estos datos suele utilizarse algún protocolo. Generalmente se usa el protocolo HTTP para estas comunicaciones, perteneciente a la capa de

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”



Código
PR-CEE-04 R00

Fecha de emisión
31/08/2023

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea

aplicación del modelo OSI. El término también se emplea para referirse a la computadora donde se ejecutan esas tareas.

Servidor web de desarrollo: Servidor web donde se realizan pruebas de las plataformas de la SEGEY y solo se puede acceder conectado a red gobierno.

Servidor web de producción: Servidor web donde se aloja la plataforma que se utilizara para la aplicación de la Prueba Estandarizada y se puede acceder desde cualquier lugar.

V. RESPONSABILIDADES

Subjefe de Administración de Proyectos (TIC) de la Dirección del CEEY:

- 1.1. Coordinar las actividades para la generación de la estructura de las pruebas en línea.
- 1.2. Cumplir con las normas de orden técnico, administrativo, de seguridad en la información y de las comunicaciones que dicte el Gobierno del Estado de Yucatán a través de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares o reglas de carácter general o especial.
2. Personal de la Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC):
 - 2.1. Colaborar en las actividades que le delega el Subjefe de Administración de Proyectos (TIC) para la digitalización de las pruebas en línea.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Subjefe de Administración de Proyectos (TIC) de la Dirección del CEEY

1. Recibe correo electrónico del Jefe DDPIE con las características de la Prueba Estandarizada.
2. Solicita por medio de correo electrónico al Titular de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CGTIC) la aplicación de una prueba en línea, incluyendo las características de la prueba, fechas de aplicación y total de sustentantes. Espera.
3. Recibe notificación del Subjefe de Plataformas Web de la CGTIC para definir los detalles de la aplicación y solicita que se habilite en el servidor web de desarrollo de la SEGEY copia de la plataforma para realizar las pruebas de funcionamiento.
4. Recibe correo electrónico con el visto bueno del Jefe de Departamento de Diseño de Procesos e Instrumentos para subir las preguntas de la Prueba Estandarizada.
5. Prepara la base de datos del servidor de desarrollo para realizar las pruebas de funcionamiento.
6. Genera el formato en Excel para la digitalización de las preguntas junto con los ejemplos de los tipos de reactivos que se esperan y los envía junto con los cuadernillos de preguntas al Personal de la Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC).

Personal de la Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC)

7. Realiza la digitalización de los reactivos en el formato de Excel y se lo envía al Subjefe de Administración de Proyectos (TIC).

Subjefe de Administración de Proyectos (TIC) de la Dirección del CEEY

8. Recibe el formato con los reactivos digitalizados y prepara el archivo para cargarlos a la base de datos.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-CEE-04 R00

Fecha de emisión
31/08/2023

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea

9. Prepara usuarios de prueba y los envía al Personal de la Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC) para revisar cómo se visualizan las preguntas.

Personal de la Subjefatura de Administración de Proyectos (TIC)

10. Revisa el funcionamiento y las preguntas en la plataforma de exámenes y realiza las correcciones correspondientes. Envía los cambios al Subjefe de Administración de proyectos (TIC).

Subjefe de Administración de Proyectos (TIC) de la Dirección del CEEY

11. Sube los cambios y revisa todas las preguntas en la plataforma.

12. Prepara usuarios de prueba y los envía al Jefe de Departamento de Diseño de Procesos e Instrumentos de Evaluación para la revisión de las preguntas en la plataforma. Espera.

13. Recibe del Jefe de Departamento de Diseño de Procesos e Instrumentos las observaciones a las preguntas en la plataforma y realiza los cambios.

14. Notifica al Subjefe de Plataformas Web de la CGTIC para configurar la plataforma de exámenes en el servidor web de producción y se realice la carga de la base de datos. Espera.

15. Realiza pruebas en la plataforma de exámenes para verificar su funcionamiento.

16. ¿La plataforma funciona correctamente?

- Sí: Continúa en la actividad 18.
- No: Continúa en la actividad 17.

17. Notifica el problema por correo electrónico al Subjefe de Plataformas Web de la CGTIC para su corrección. Regresa a la actividad 16.

18. Notifica por correo al Jefe DDPIE con copia al Director CEEY que la plataforma se encuentra funcionando correctamente y envía los usuarios de pruebas para la revisión final de la plataforma y visto bueno.

19. Envía por correo al Jefe Operativo con copia al Director del CEEY el enlace para acceder a la plataforma junto con los usuarios y contraseñas de los sustentantes y queda a la espera del día de la aplicación.

20. Solicita el día siguiente de la aplicación el respaldo de la base de datos por correo electrónico al Subjefe de Plataformas Web de la CGTI.

21. Realiza el respaldo de la base de datos y carga una copia en el servidor local.

22. Genera una consulta a la base de datos para obtener las respuestas de los sustentantes y las guarda en un archivo de Excel.

23. Entrega la base de sustentantes junto con el archivo de Excel de respuestas por correo electrónico al Jefe de Análisis y Difusión de la Información con copia al Director del CEEY para su análisis y calificación.

Prueba Estandarizada en Modalidad en Línea valida finalizada.

Fin del procedimiento

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-CEE-04 R00

Fecha de emisión
31/08/2023

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea

VII. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Pruebas realizadas	$A = (B/C) 100$ A= Porcentaje B= Pruebas validadas. C=Pruebas aprobados.	Porcentaje	Anual	100%

VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea.	CEE	1 año	5 años	6 años	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

IX. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
31/08/2023	00	Generación del Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea.

X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



Mtro. Eufrazio Anastasio Osorio Aguilar
Director del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea

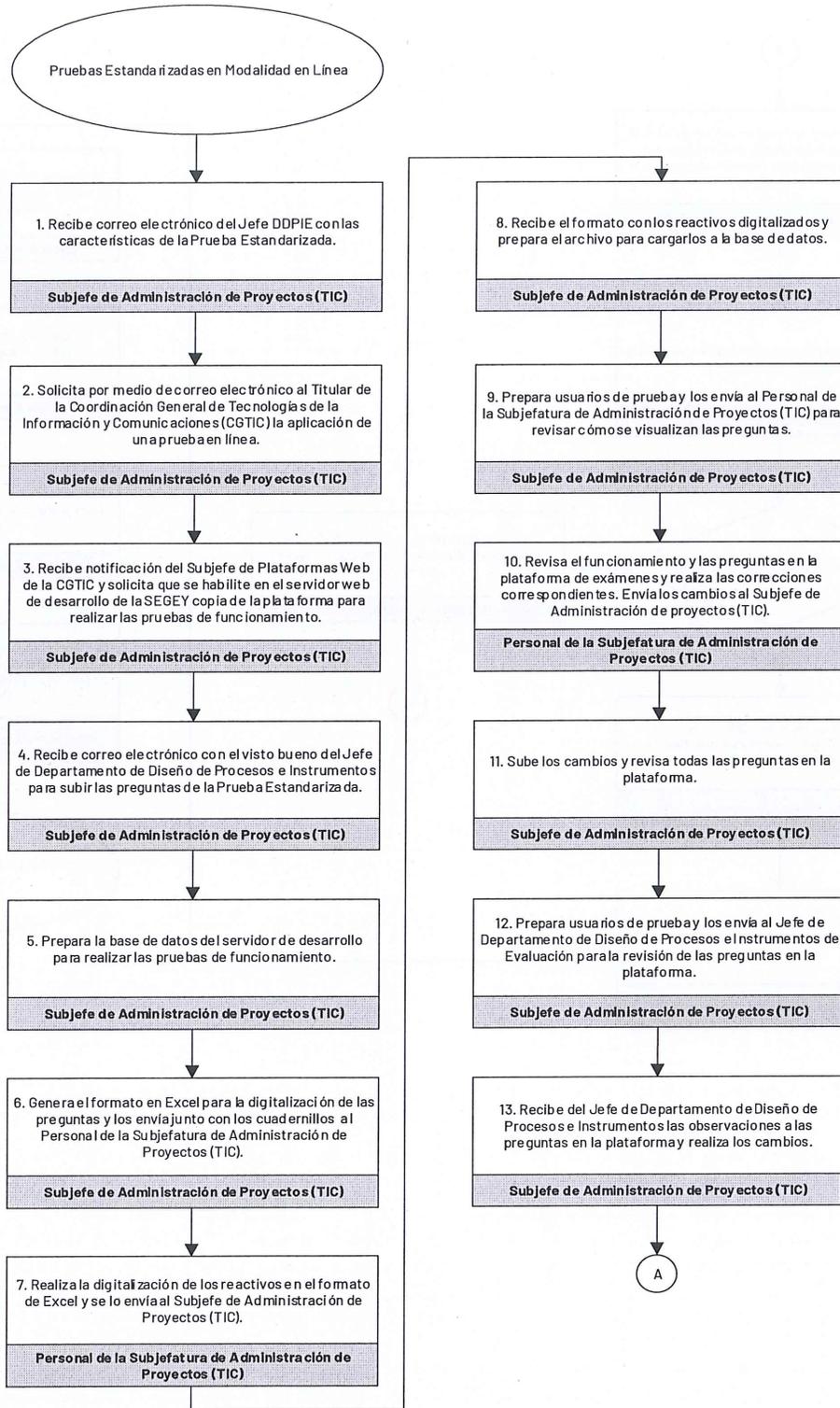



Diagrama de Flujo del Procedimiento para Proveer la Estructura de Pruebas Estandarizadas en Modalidad en Línea

